Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023

Para acceder a las actuaciones, dar clic en el siguiente enlace y seleccionar el PDF a consultar:

VER ACTUACIONES

TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	TIPO DE PROVIDENCIA
LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	2022-00594	MARIA EUGENIA GONZALEZ ROA	CESAR ANTONIO OSORIO SERNA	1	Ordena requerir a la parte demandante para que gestione la notificación por AVISO del auto admisorio de la demanda al demandado so pena de tenerse por desistida tácitamente la demanda.
SUCESIÓN TESTADA	2022-00633	EDGAR ANTONIO SALAZAR HURTADO (CAUSANTE)		1	Se prorroga el tiempo al señor Sebastian Salazar García a fin de que comparezca al Despacho a manifestar si acepta o repudia la herencia que se le ha diferido en razón del fallecimiento del causante Edgar Antonio Salazar Hurtado. Requiere al albacea para que cumpla las obligaciones que le impone el Artículo 1342 del Código Civil.
SUCESIÓN INTESTADA	2022-00786	DIMAS CHAVEZ (CAUSANTE)	LADY GIOVANNA ECHEVERRI ECHEVERRI (APODERADA)	1	Ordena el archivo del proceso.
PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	2023-00012	DEFENSOR DE FAMILIA	KATHERINE DIAZ CASTAÑEDA	1	Ordena oficiar nuevamente al ICBF de la ciudad para que informe al Despacho si ya le fue realizada a la menor la valoración psicológica y de trabajo social en la nueva dirección de su cuidadora.
DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO	2023-00136	PATRICIA ELENA RODRIGUEZ PEREZ	JHON JAIRO CORRALES CARDONA	1	Ordena requerir a la parte demandante en este asunto, para que gestione la notificación del auto admisorio de la demanda a la demandada so pena de tenerse por desistida tácitamente la demanda.
PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	2023-00180	DEFENSOR DE FAMILIA	JUAN DAVID FLOREZ RIVERA	1	Ordena requerir a la parte demandante en este asunto, para que gestione la notificación del auto admisorio de la demanda al demandado so pena de tenerse por desistida tácitamente la demanda.
IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD	2023-00216	ALEX GIOVANNI CARDENAS LOPEZ	LEIDY VIVIANA MOLANO QUINTERO	1	Ordena requerir a la parte demandante en este asunto, para que gestione la notificación del auto admisorio de la demanda al demandado so pena de tenerse por desistida tácitamente la demanda.
PRIVACION PATRIA POTESTAD	2023-00225	MARTHA ELIZABETH ECHAVARRIA SERRANO	JOSE ZOILO BUSTAMANTE MERCADO	1	Agrega al expediente La notificación aportada por la parte demandante con relación a los parientes de la menor.
VERBAL – DECLARATORIA DE HIJO DE CRIANZA	2023-00430	JORGE ANDRÉS VIVARES VERGARA	HEREDEROS DETERMINADOS DEL CAUSANTE GERMAN GIRALDO HERRERA	1	Se autoriza para realizar la notificación del auto admisorio de la demanda a la parte demandada por WhatsApp.
VERBAL - SIMULACION ABSOLUTA, NULIDAD ABSOLUTA DE CONTRA DE COMPRAVENTA, Y CONSTITUCION DE AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR	2023-00145	MARTHA CECILIA GIL TOBON		1	Requiere al apoderado judicial de la parte demandante para que allegue a los autos el certificado de tradición al que alude en la petición y para que informe si gestionó ante la Oficina de Registro la inscripción de la medida cautelar y efectuó el pago correspondiente y en que fecha lo hizo.
VERBAL – CONSTITUCION SERVIDUMBRE DE TRANSITO	2023-00187	LUZ MARIA QUICENO MARIN y otra	MARIA ISABEL OBANDO CARVAJAL	1	Reconoce personería al abogado Carlos Alberto Peláez Londoño para representar a la demandada.
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2022-00625	BANCO BBVA	MANUEL ALEJANDRO RIOS LOPEZ	1	Deja en conocimiento el informe mensual presentado por la secuestre.
EJECUTIVO	2023-00203	LUIS FELIPE DUQUE GARCIA	CARLOS MARIO SANTA GARCIA	1	Nombrase a la abogada Ana Milena Florez Realpe como curadora Ad-Litem del demandado.
ACCION POPULAR	2022-00037	GERARDO HERRERA	JAIRO ENRIQUE ARISTIZABAL HOYOS, propietario establecimiento de comercio "ULTRA POLLO Y PIZZA"	1	Sobre la solicitud enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 18 de agosto de 2023, Juzgado se está a lo resuelto en auto del 4 de agosto de 2023.
ACCION POPULAR	2022-00042	GERARDO HERRERA	YEINER STEVEN RIVERA OSPINA, propietario establecimiento de comercio "COLMUEBLES SANTA ROSA"	1	Sobre la solicitud enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 18 de agosto de 2023, el despacho se abstiene de hacer pronunciamiento alguno.

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ

SECRETARIA